

Procedimiento de Remoción de Consejeros Electorales (PRCE)						
No.	Expediente	Parte Denunciante	Parte Denunciada	Hechos denunciados	Admisión/registro	Estado procesal
1	UT/SCG/PRCE/ME LC/ JL/GTO/27/2018	Candidata a Diputada Federal	Consejero Distrital del INE en Guanajuato	El denunciado, consejero distrital suplente del INE, tiene amistad con un candidato lo que hace sospechar que hubo influencia solapada por el denunciado, causándole con ello violencia política en razón de género, pues fueron hombres quienes obraron en contra de la denunciante con turbios movimientos para marcar la diferencia en la votación y recuento.	26 de julio de 2018 Se registró, reservó admisión y emplazamiento y se previno a la quejosa. 6 de agosto de 2018 Se tuvo por no presentada la denuncia al abstenerse la quejosa de desahogar la prevención.	Concluido
Total						1